ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

FECHA DEL ACTA	SEPTIEMBRE 23 DEL 2025

1. GENERALIDADES DEL CONVENIO	
CONVENIO No. - FECHA	CD-SHAB- 02888 -2025
TIPO DE CONVENIO	INTERADMINISTRATIVO
ENTIDAD(ES) SUSCRIBIENTE(S)	SECRETARIA DE HABITAT DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y MUNICIPIO DE PAMPLONITA
N.I.T.	**890506116-8**
OBJETO DEL CONVENIO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA, PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES DISPERSAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS O DE COCINA, DESTINANDO LOS RECURSOS APORTADOS POR LA GOBERNACIÓN COMO CONTRAPARTIDA EN EL PROYECTO QUE SERÁ COFINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS – ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN LOCAL",
VALOR DEL CONVENIO	NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECINTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($93.951.000.)
PLAZO O DURACIÓN	Tres (3) MESES
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha)	**JUAN CARLOS CRUZ CHONA** (Designado mediante memorando de fecha septiembre 23 de 2025)

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTOY LEGALIZACIÓN PARA INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.

2.1 REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO

REQUISITO	**FECHA**
Fecha de suscripción	18 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Registro Presupuestal	Nro. 00 004187 SEPTIEMBRE 23 DE 2025

2.2 REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN: (Según contenido del Convenio)

REQUISITO	**FECHA**		
Garantía Única de Cumplimiento Nro.	Amparos	Valor asegurado	Vigencia
	No aplica		

COPIA CONTROLADA

ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DE CONVENIOS

Aseguradora:	No aplica		
Fecha de Expedición:	No aplica		
Fecha de aprobación:	No aplica		
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. Aseguradora: Fecha de Expedición: Fecha de aprobación:	Valor asegurado	Vigencia	
	No aplica	No aplica	
Otros (según el contrato):	No aplica		

En la fecha se reunieron **SAMIR FERNANDO CASADIEGO SANJUAN** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **88.279.892** expedida en Ocaña, en calidad de secretario de Hábitat de Norte de Santander, **JOSE ALBERTO MIRANDA PEÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **88.033.676** expedida en Pamplona, Representante Legal de la Entidad suscribiente, **JUAN CARLOS CRUZ CHONA** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **88.160.550** expedida en Pamplona en calidad de Supervisor, con el fin de dar inicio al convenio en mención, a partir de la fecha de la presente acta.

Se firma la presente por los que en ella intervienen,

-ORIGINAL FIRMADO-

SAMIR FERNANDO CASADIEGO SANJUAN
Secretario de Hábitat de Norte de Santander
Ordenador del gasto

-ORIGINAL FIRMADO-

JOSÉ ALBERTO MIRANDA PEÑA
R/L del municipio de Pamplonita

-ORIGINAL FIRMADO-

JUAN CARLOS CRUZ CHONA
Supervisor

Nota 1: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	Yenny Paola Castañeda	Contratista Externo	
Revisión jurídica:	Enit Cecilia Morris Bustos	Contratista Externo	
Aprobación Jurídica:	Juan Carlos Cruz Chona	Asesor	
Revisión área técnica:	Natalia milena Pérez corredor	Contratista Externo	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

COPIA CONTROLADA